

## PROCESO 728 N° I-2026-MPP

### ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES

En la ciudad de Pano, siendo las 16:00 horas del día 23 de diciembre del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Pachitea, ubicado en el Jr. Espinar N° 121, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad Provincial de Pachitea, Ing. Malaquias Imer Nolasco Ramos- Gerente Municipal, C.PC. Fredy Mendoza Álvarez – Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Lic. Adm. Nitza Edith Noemi Torres Valdivieso-Subgerente de Recursos Humanos debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 938-2025-MPP/A, de fecha 10 de diciembre del 2025, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal bajo el Régimen de LEY DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD N°728–durante el año fiscal 2025.

Según la documentación que se tiene a la vista, obran los requerimientos de personal efectuados para los personales perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pachitea, sustentando la necesidad de llevar a cabo el Proceso **D.L 728 I -2026-MPP-DETERMINADO** con la documentación correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Pachitea, informa que según INFORME N°2331-2025-MPP/MAF/GPPR, se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de personales bajo en Régimen LEY DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD N°728 DETERMINADO.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de Bases del Proceso **D.L 728 I -2026-MPP-DETERMINADO**, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, declaratoria de desierto o cancelación del proceso, entre otros; disponiendo la publicación de la presente convocatoria en el portal de [www.talentoperu.gob.pe](http://www.talentoperu.gob.pe) – Vacantes públicas, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Pachitea.

Siendo las 16:30 horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA PANO, HCB CPS. Fredy Mendoza Álvarez GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN</p>	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA Ing. M. Imer Ramos Nolasco GERENTE MUNICIPAL</p> <p>PRESIDENTE DEL COMITE</p>	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA R.R. HH. Lic. Adm. Nitza Noemi Torres Valdivieso SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS</p>
1ER MIEMBRO		2DO MIEMBRO